PODER JUDICIAL

CONTROLADO
Dpto. Control y Seguimiento

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

SECCIÓN DE OBRAS CIVILES

Informe O.C N°20 - Contrato N°22/21

Caacupé, 28 de julio del 2022

SEÑORA

C.P STELLA BOLAÑOS, ADMINISTRADORA XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

PRESENTE

Arq. Virginia Celeste Duarte Galeano, Administradora de Contrato designada por Resolución N° 578/21 por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, informa con respecto al Contrato N°025/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE GENERADOR Y TRANSFORMADOR DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - 2DO LLAMADO", adjudicada a la empresa contratista INTECH SRL; atendiendo que la empresa proveedora del servicio ha solicitado el pago correspondiente, presentado los documentos requeridos según el PBC y CGR: ----------

	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC y CGR	OBSERVACIÓN
1	*"Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación";*	INTECH SRL: presenta, Orden de servicio N° 06
2	*"La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas";*	Presenta, Factura Crédito N°001-001-0004450; N°001-001-0004451; 001-001-0004452 y 001-001-0004453; todas con fecha 21/07/22
3	*"REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios"*	Presenta, vencimiento 18/10/2023
4	*"Certificado de Cumplimiento Tributario";*	Presenta, vencimiento 14/08/2022
5	*"Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social";*	Presenta, vencimiento 14/08/2022
6	*"Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS)"*	Presenta, periodo de julio
7	*Nota de pedido para la realización del trabajo*	N.S.SERV. N°06/2022
8	*Orden de compra y/o Servicio*	Orden de Servicio N°06, de fecha 07/07/2022
9	*Nota de Recepción del mantenimiento realizado*	Acta de Conformidad, de fecha 18/07/22
10	*Informe técnico del mantenimiento realizado*	INTECH SRL: presenta ficha técnica de fecha 18/07/22

Se deja constancia, que los trabajos de MANTENIMIENTO PREVENTIDO DEL GRUPO GENERADOR fueron ejecutados; de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia y con respecto al "Plan de Racionalización", cuenta con la autorización del Consejo de Administración según MEMORANDUM M.C.A N°134/2022.----

Por lo tanto; el servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL GENERADOR, previsto para el mes de julio fue ejecutado correctamente, así como los documentos presentados según lo establecido en el PBC y CGR, y se expide el presente documento de conformidad para para dar inicio al trámite de pago. Salvo mejor parecer de la superioridad.-

Es mi informe.-

PODER JUDICIAL
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
SECCION DE OBRAS CIVILES

Arq. Virginia Duarte
Administradora de Contrato

XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
RECIBIDO
28 JUL 2022
Lic. Peña Aguero
Dpto. Administrativo Financiero